



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.° 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad  
hacia la  
excelencia!*

<b>CONTRATO No:</b>	1151.20.3.005-IEJP II-2024				
<b>CONTRATISTA:</b>	ALMACEN OLIMPICO S.A.S.				
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA".				
<b>SUPERVISOR:</b>	Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES				
<b>VALOR FISCAL DEL CONTRATO:</b>	SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$6.061.900)				
<b>FORMAS DE PAGO:</b>	La Institución Educativa CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA contra entrega de acuerdo del suministro solicitado y con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.				
<b>POLIZAS: SEGUROS DEL ESTADO S.A. 45-44-101159377</b>	<b>AMPARO</b>	<b>%</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
	CUMPLIMIENTOS DEL CONTRATO	20	\$1.212.380,00	26/08/2024	08/02/2025
<b>PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>	TREINTA (30) DIAS HABILES				
<b>FECHA DE INICIO</b>	28 DE AGOSTO DE 2024				
<b>FECHA DE FINALIZACION</b>	08 DE OCTUBRE DE 2024				

En el Municipio de Palmira, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024, en las oficinas de la Institución Educativa Juan Pablo II, se reunió el Lic. **LEO HUMBERTO BORJA CORRALES** Rector en calidad de Contratante y la empresa **ALMACEN OLIMPICO S.A.S.** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES**  
Contratante y supervisor

**CARLOS FELIPE LANCHEROS ZAPATA**  
Contratista